

MEMORIA PRESUPUESTARIA 2020

BEHARGINTZA BASAURI-ETXEBARRI, S.L.

El Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020 asciende a 1.127.700,18 euros, lo que supone un incremento de 55.650,59 euros (5,19%) con respecto al Presupuesto del año anterior.

El Presupuesto correspondiente al año 2020 recoge un déficit cero, cumpliéndose adecuadamente las exigencias actuales de estabilidad presupuestaria y financiera del sector público.

Las aportaciones al Presupuesto provienen de las siguientes fuentes:

➤ **Ayuntamientos, 915.480,18 euros (81,18 % del presupuesto):**

- ✓ Basauri, 750.693,74 euros
- ✓ Etxebarri, 164.786,44 euros

➤ **Diputación Foral de Bizkaia, 176.020 euros (15,61%):**

- ✓ Subvención Behargintzak, 41.000 euros
- ✓ Subvención Autoempleo, 55.000 euros
- ✓ Subvención Programa Jóvenes , 23.000 euros
- ✓ Subvención Programa Lan Berri, 42.020 euros
- ✓ Subvención Programa Bizkaia Orekan, 15.000 euros

➤ **Lanbide, 33.000 euros (2,93%):**

- ✓ Subvención apoyo personas emprendedoras, 8.000 euros
- ✓ Plan de Empleo Local (Ayto. Basauri) , 25.000 euros

➤ **Garapen, 3.200 euros (0,28%)**

- ✓ Subvención Silver Bizkaia, 3.200 euros

A continuación se especifican los criterios más significativos que se han tenido en cuenta para su elaboración, así como las principales modificaciones previstas con respecto al presupuesto del año anterior.

GASTOS

Capítulo 1. PERSONAL

Retribuciones básicas / Seguridad social.

Se produce un incremento en esta partida del 6,02% con respecto al ejercicio anterior, como consecuencia principalmente de las contrataciones temporales a realizarse dentro de los Planes Comarcales de Empleo, no

previéndose la necesidad de cubrir situaciones de licencias, excedencias ni incapacidades temporales durante el año 2020.

A la espera de la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2020, y siguiendo las directrices manifestadas al respecto y los compromisos asumidos dentro del Acuerdo para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo suscrito el 9 de marzo de 2018, se estima un incremento del 2% sobre los niveles retributivos del año anterior.

Se contempla para el próximo ejercicio la siguiente estructura de personal:

- ✓ Coordinación: 1 persona.
- ✓ Área de Administración: 2 personas.
- ✓ Área de Empleo: 2 personas.
- ✓ Área de Emprendimiento: 2 personas.
- ✓ Área de Empresas: 2 personas.

Capítulo 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Se produce un incremento en este capítulo del 4,20%, como consecuencia del aumento del gasto en las partidas correspondientes a los Programas de las Áreas.

Así, en el apartado de Gastos Generales, se produce una reducción del 6,37% respecto del 2019 (-8.005,10 euros), proveniente fundamentalmente de la minoración de las partidas previstas para la realización del desarrollo del Plan de comunicación (-8.238,70 euros) como de la una Memoria virtual (-2.420 euros).

El apartado correspondiente a los Programas de las Áreas aumenta en un 7,87% con relación al ejercicio anterior (+28.495 euros), consecuencia fundamentalmente del incremento en la partida destinada al Área de Empleo (+34.953 euros).

INGRESOS

Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

4.1.- Ayuntamiento de Basauri

La aportación del Ayuntamiento de Basauri asciende a 750.693,74 euros, incremento del 2% respecto al ejercicio anterior (+14.719,49 euros).

Se destinan en su totalidad para la financiación y mantenimiento de los servicios y actividades de Behargintza.

4.2.- Ayuntamiento de Etxebarri

La aportación del Ayuntamiento de Etxebarri asciende a 164.786,44 euros, incremento del 2% respecto al ejercicio anterior (+3.231,11 euros).

Se destinan en su totalidad para la financiación y mantenimiento de los servicios y actividades de Behargintza.

4.3.- Diputación Foral de Bizkaia

La aportación prevista, asciende a 176.020 euros, incremento del 10,69% respecto al ejercicio anterior (+17.000 euros).

Se presentarán proyectos a las siguientes convocatorias de la Diputación Foral de Bizkaia,

Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad:

- ✓ Subvenciones dirigidas a los centros de empleo y desarrollo local Behargintzak para la articulación territorial de las políticas de empleo y desarrollo local en las comarcas de Bizkaia.
El importe estimado de la subvención asciende a 41.000 euros, destinados a la financiación y mantenimiento de los servicios y actividades de Behargintza.
- ✓ Subvención para el fomento del autoempleo y la creación de empresas.
El importe estimado de la subvención asciende a 55.000 euros, destinados a la financiación de actuaciones del Área de Emprendimiento.
- ✓ Subvenciones para la promoción de la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas.
El importe estimado de la subvención asciende a 23.000 euros, destinados a la financiación de actuaciones del Área de Empleo.
- ✓ Subvenciones para la promoción de la empleabilidad de personas con especiales dificultades de inserción laboral (Lan Berri).
El importe estimado de la subvención asciende a 42.020 euros, destinados para la financiación de actuaciones del Área de Empleo.

Departamento de Desarrollo Económico y territorial:

- ✓ Subvenciones para el impulso de la competitividad comarcal y el desarrollo equilibrado y sostenible de las diferentes zonas de Bizkaia.
El importe estimado de la subvención asciende a 15.000 euros, destinados para la financiación de actuaciones del Área de Empresas.

4.4.- LANBIDE

La aportación prevista, asciende a 33.000 euros, incremento del 112,91% respecto al ejercicio anterior (+17.500 euros).

Se presentarán proyectos a las siguientes convocatorias de LANBIDE:

- ✓ Plan de Empleo Local del Ayuntamiento de Basauri.
El importe estimado de la subvención asciende a 25.000 euros, destinados a la financiación de actuaciones del Área de Empleo.
- ✓ Convocatoria de ayudas de apoyo a las personas emprendedoras.
El importe estimado de la subvención asciende a 8.000 euros, destinados a la financiación de actuaciones del Área de Emprendimiento.

4.4.- GARAPEN

La aportación prevista, asciende a 3.200 euros.

Se ha previsto financiación para la continuidad del proyecto Silver Bizkaia cuyo objetivo es contribuir a la mejora competitiva de las empresas de Bizkaia a partir de la identificación y promoción de nuevas ideas, productos y servicios en colaboración en el ámbito de la economía plateada